



APITRAN S.A.

Agilidad, puntualidad e innovación en el servicio de transporte pesado a nivel nacional

42



ACTA N° 11 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS "APITRAN S.A."

En esta ciudad de Quito, hoy a los 27 días del mes de Marzo del año 2015, siendo las 10:10 a.m., en el domicilio principal de APITRAN S.A., ubicado en la Av. Maldonado S28-195 y el Paraiso en el Centro Comercial EL DORADO, planta alta, local 22 de esta ciudad de Quito; luego de haber sido convocados de manera individual con convocatoria de fecha 7 de Marzo del 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista o Socio:	Presente o representado por:	Número de Acciones:
BALSECA BALSECA BYRON LEONEL	PRESENTE	5
BAÑO SONTASIG MANUEL HERNAN	PRESENTE	1
BENAVIDES MARTINEZ LUIS EDWIN	PRESENTE	2
CALO CHUGCHILAN ANGEL CESAR	PRESENTE	1
FUERTES JARAMILLO REMIGIO MAURICIO	PRESENTE	1
GUERRA GALARZA DANILO VINICIO	JOSE BURBANO	2
SAMANIEGO ABARCA REFUSA/HEREDEROS	PRESENTE	10
QUINGA AMAQUA RUSVEL RENAN	PRESENTE	1
REINOSO MORENO IVAN MAURICIO	PRESENTE	83
SALAZAR ESPIN FRANCISCO MEISAS	PRESENTE	10
SHUNALA LUZURIAGA GILBERTO DE JESUS	PRESENTE	1
VACA RUIZ MARCO AUGUSTO	PRESENTE	1
VALLEJOS CARRERA NELZON STALIN	PRESENTE	1
YEPEZ MORALES ROBERTO IVAN	PRESENTE	1
Suma de acciones o capital social		100

Todos los accionistas de la Sociedad APITRAN S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 7 de marzo de 2015, dirigida a la dirección domiciliar registrada en la compañía por cada uno de ellos y copia enviada a la dirección de correo registrada igualmente en la compañía.

También concurrió a la reunión los señores transportistas con los que usualmente trabajamos en vista de que el último punto a tratar es sobre la regularización en el trabajo con los transportistas ajenos a la compañía.

Una vez detallada la presencia de los Accionistas, en representación de la Sra. Olga Belén Samaniego, Presidente de la Junta de Accionistas; instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone que se da lectura a la Convocatoria, la misma que se la transcribe en la presente acta y cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "APITRAN" S.A. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY Y EL ESTATUTO SOCIAL DE LA

www.seinatransia.com



Compañía



Seguridad



Logística



Localización



Rápido

Av. Pedro Vicente Maldonado S28-195 y El Paraiso
C.C. El Dorado, Of. 22 Planta Alta ☎ 2911-670 / 2731-441
www.seinatransia.com
Quito - Ecuador

COMPañÍA, CONVÓCASE A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA APITRAN S.A.; QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DOMINGO 27 DE MARZO DE 2016, A LAS 18:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA COMPañÍA UBICADO EN LA AV. PEDRO VICENTE MALDONADO 528-195 Y EL PARAÍSO, EN EL CENTRO COMERCIAL EL DORADO, PLANTA ALTA LOCAL 22, DE ESTA CIUDAD DE QUITO; CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM. 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015. 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME GERENCIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014. 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015. 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL PERÍODO DE UN AÑO ES DECIR POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015. 6. ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS PARA MANTENER CARPETAS DE CLIENTES. 7. VARIOS Y RESOLUCIONES. EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS, EL INFORME GERENCIAL Y EL INFORME DE COMISARIO. SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN EL DOMICILIO DE LA COMPañÍA. **NOTA.-** REITERAMOS QUE LA MISMA ES UNA JUNTA UNIVERSAL POR LO QUE DEBERÁN ASISTIR TODOS LOS SOCIOS DE FORMA OBLIGATORIA. QUITO, 7 DE MARZO DE 2016 **OLGA BELISA SAMANIEGO ABARCA** PRESIDENTE APITRAN S.A.

Aceptado por unanimidad el orden del día, el Señor Presidente pasa a tratar el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

La Presidente de APITRAN S.A. informó que se encontraban representadas en esta Junta en Abonnes un total de 100 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los accionistas que están representados por apoderados, su respectivo poder obran en los archivos de la secretaria de la sociedad.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Toma la palabra el presidente quien da lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe:

c) Estados Financieros.

Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente es de 62% que quiere decir que la empresa cuenta con la garantía necesaria para cumplir con todas sus obligaciones corrientes.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2015.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un incremento del 37%. Lo que indica que se ha incrementado el volumen tanto de cartera de clientes como ventas por cliente, lo que ha sido muy bueno.

Durante este año se ha podido reducir el costo de ventas en relación a las ventas en un 0.90%.

Se procede a analizar rubro por rubro los valores que constan en los balances, puesta a consideración de los accionistas. El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, es aprobado por unanimidad, disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

TERCER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME GERENCIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Se concede la palabra al Ing. Iván Mauricio Remoso Moreno, Gerente General de la Compañía, quien da lectura del informe de Gerencia.

Puesto a consideración de los accionistas el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2014, es aprobado por unanimidad, disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.



APITRAN S.A.

Agilidad, puntualidad e innovación en el servicio de transporte pesado a nivel nacional

44



CUARTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El comisario delegado de la Compañía, señor Francisco Mesías Salazar Espín, toma la palabra y procede a dar lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

Conocido el informe por la Junta y sin comentarios que realizar, resuelve aprobar por unanimidad el informe de Comisario en su totalidad, agregándose como parte del expediente de la presente acta.

QUINTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL PERIODO DE UN AÑO ES DECIR POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el Gerente General, quien felicita al actual comisario por su gestión bajo su cargo por lo que mociona al Ing. JOSE ANTONIO FELICITA TUTIN, de profesión CPA para desempeñar el cargo de COMISARIO durante el año 2016.

Moción que es aceptada por todos y se solicita se notifique al Profesional del caso y que de manera escrita nos haga llegar su compromiso de cumplir con estas gestiones; cuya aceptación será parte integrante de la presente acta.

SEXTO PUNTO.- ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS PARA MANTENER CARTERA DE CLIENTES.

El Gerente de la empresa indica que para incrementar las ventas de forma segura debe haber la aportación de parte de los accionistas ya que ellos al estar constantemente en el Puerto Marítimo pueden obtener referencias más precisas de los posibles clientes, inclusive cada uno tiene clientes conocidos con quienes laboran desde algún tiempo de tal forma solicita a los accionistas con unidades a proporcionar a la oficina datos de contacto con clientes que recomienda cada uno y así poder concretar citas para ofertar el servicio a nombre de la compañía.

Los accionistas se comprometen a entregar esta información para coordinar toda la carga a través de la empresa y que ellos ven el beneficio de realizar los cobros en un solo lugar.

SEPTIMO PUNTO.- VARIOS Y RESOLUCIONES

En este punto intervienen todos los transportistas invitados a esta JUNTA con quienes se labora de forma continua, ratifican su compromiso a seguir trabajando con la empresa y que acatarán las siguientes disposiciones:

1. Acatarán todas las disposiciones que dé el Departamento de Logística al darse el tránsito de la carga de nuestros clientes.
2. A proporcionar las claves de sus dispositivos satelitales para un mejor monitoreo de nuestras cargas.
3. A mantener sus equipos de comunicación operables para el respectivo monitoreo de la carga.
4. A entregar la carga identificándose como APITRAN S.A. y mostrando siempre la debida presentación y cordialidad que amerita el servicio que se ofrece.

Sin otro punto que tratar siendo las 13:30 H00, el Presidente concede quince minutos de receso para redactar el Acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el 100% de acciones. El presidente ordena dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben el Presidente y el Gerente General en calidad de Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 14:05 H00

Sra. Olga Balisa Samaniego
PRESIDENTE

Ing. Iván Mauricio Reinosa Moreno
SECRETARIO

www.seinatransia.com



Confecciones



Seguridad



Logística



Localización



Recarga

Av. Pedro Vicente Maldonado S28-195 y El Paraíso
C.C. El Dorado, Of. 22 Planta Alta 2911-670 / 2731-441
www.seinatransia.com
Quito - Ecuador